

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 188/15.

Rivera, 13 de Agosto de 2015

AVISO

Se encuentran en la Seccional Cuarta - Paraje Paso Ataques, a disposición de quien justifique su propiedad, **cuatro equinos, tres Yeguas: una Rocilla una colorada y una Baya, y un Caballo Tordillo** aprendidos en vía pública por dicho Personal.

Por más información concurrir a dicha dependencia o comunicarse con el teléfono 4620-2063.

HURTO - En Finca

En madrugada de ayer, en una finca emplazada en calle **Tranqueras entre Rincón y Misiones**, desconocidos ingresaron al patio **hurtando un par de CHAMPIONES marca REEBOOK color GRIS**, lo que fue valorado en \$ 2.000 (Dos Mil Pesos Uruguayos).-

Investiga Personal de Seccional Primera.-

AMPLÍA CDO. 187 de ayer. HURTO - En Finca

Relacionado a los hurtos ocurridos el día 6 de agosto del corriente año, en dos fincas emplazadas en calle Lavalle - Barrio Santa Teresa, donde efectivos de la Seccional Novena, tendientes al esclarecimiento de los hechos intervinieron a los masculinos, **W. K. S. V., uruguayo de 18 años y J. G. A. de L., uruguayo de 25 años.**

Sometidos ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada, el Magistrado de turno dispuso para **W. K. S. V., "REVÓCASE EL BENEFICIO DE IMPOSICIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS, REMITIÉNDOSE AL PROCESADO A LA PRISIÓN".**

Para **J. G. A. de L., "EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RECEPCIÓN".**

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la media noche pasada se verificó un Siniestro en calle Ansina y Gral. Artigas, momentos en que el auto FIAT, modelo Uno, matrícula BLR-5286, guiado por **A. C. G., brasileño de 33 años**, circulaba por calle Ansina con dirección norte, al llegar próximo a calle Artigas rebasa un vehículo, chocando de frente con un taxi. El auto Chevrolet, modelo Corsa, matrícula FTX-1084, era guiado por **L. S. R., uruguayo de 63 años**, quien llevaba como acompañante en el asiento trasero a la femenina **R. A. V. R., uruguaya de 46 años**, y lo hacían por Ansina con dirección sur. Trasladados a Centros Asistenciales de la Ciudad y la Vecina Ciudad, vistos por facultativos les dictaminaron para **L. S. R., "INCIDENTE DE TRÁNSITO, PRESENTA FRACTURA DE PLATILLO TIBIAL. QUEDA INGRESADO EN PISO"**, para **A. C. G., "TRAUMATISMO TORÁXICO LEVE. TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO. ALIENTO ALCOHÓLICO"**, y para **R. A. V. R., "PACIENTE POLITRAUMATIZADO EN SINIESTRO AUTOMOVILÍSTICO, ASIENTO TRASERO LADO ACOMPAÑANTE. TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO CON TRAUMA CERVICAL"**. Se realizó test de espirometría a ambos conductores, con resultado positivo **"2, 38", gramos de alcohol por litro de sangre**, para **A. C. G.**, y negativo **"0"** para **L. S. R.**

Trabajaron en el hecho efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.